



Registro Mercantil  
Ministerio de Justicia

## CERTIFICACION

NADA SHEILA DE LA C GARCIA MORALES REGISTRADORA MERCANTIL  
RISDICCION Y COMPETENCIA EN LA HABANA.

### CERTIFICO:

Sociedad Mercantil de Capital Totalmente Cubano denominada PRENSA LATINA  
LA INFORMATIVA LATINOAMERICANA S.A. fue constituida mediante Escritura  
Número 319, de fecha 16 de Abril de 1954 otorgada ante el Doctor Manuel Cano Roig,  
Notario Publico del Colegio y Jurisdicción de esta Capital, la que quedó inscrita el 29 de  
17 de 1954, en la Inscripción Primera, en el Libro 141, Folio 191, Hoja 9412, Sección  
en el Registro CANCEL de Compañías Anónimas y en el Libro 649, Folio 101, Hoja 15907, en  
el Registro Mercantil Segundo de La Habana actualmente Registro Mercantil Territorial de La  
a cargo de la Dirección Provincial de Justicia. Que a solicitud de la Sociedad se emite la  
en la que se hace constar su vigencia en el Tránsito Mercantil. Hasta la fecha no consta  
relativa a la Disolución y Liquidación de esta Sociedad Mercantil.

En su conste, se expide la presente Certificación en Relación a Un Aliento, al Licenciado  
Antolín Cruz Sarduy, quien comparece a nombre y en representación de la Sociedad Mercantil  
al Totalmente Cubano denominada PRENSA LATINA AGENCIA INFORMATIVA  
AMERICANA, S.A. en su carácter de Secretario Letrado, para surtir efectos en la República  
los, significándose que los datos que contiene concuerdan fielmente con los que aparecen  
los en el aliento a que se hace referencia. Dada en La Habana, a los 22 días del mes de  
año 2012.

Hecho por: Lic. Rachel Hernández Artega  
Hecho por: Lic. Claudia Delgado Toledo

ELA DE LA C GARCIA MORALES  
Registradora Mercantil



000000



ESPECIES TIMBRADAS



ESPECIES TIMBRADAS

Relaciones Exteriores



República de Cuba  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
DACCRE

E 491034

CERTIFICO: Que al parecer la firma que antecede del funcionario autorizante de este documento, es auténtica por la semejanza que guarda con la que obra en el registro y con la que él acostumbra a usar en sus actos oficiales. En fe de lo cual autorizo la presente con mi firma y el sello de este ministerio. Funcionario autorizado para certificar autenticaciones de firmas de documentos para surtir efectos legales en el exterior.

Marianela Sánchez Rodríguez  
Min.

13 FEB. 2018

en La Habana a los



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LA HABANA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 32/2018

Quien suscribe LEONARDO VICENTE VERA VITERI, TERCER SECRETARIO, AGENTE CONSULAR en la Ciudad de LA HABANA, CUBA, certifica que la firma de MARIANELA SANCHEZ RODRIGUEZ, FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS CONSULARES Y DE CUBANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

LA HABANA, 6 de Marzo del 2018

LEONARDO VICENTE VERA VITERI  
TERCER SECRETARIO, AGENTE CONSULAR

Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50,00

LEG<<6969>> <<LA HABANA>> <<V-552721, V-552722,  
V-552723, V-552724, V-552725, V-552726, V-552727, V-  
552728, V-552729, V-552730>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
CERTIFICO: 2018-17-01-30-B-

FACTURA N° 35508

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COMPULSA DE LA COPIA CERTIFICADA, y que obra de fojas (s) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

26 ABR 2018